

Hay algo malo en lo bueno o la política como relación de fuerzas

Luis Tapia Mealla¹

Resumen

Partiendo de una idea novedosa de la política como “relación de fuerzas”, pero también como fuente de organización y acción, el autor señala que la crisis del bloque dominante desde el año 2000 fue un escenario propicio para el bloque de resistencia anti-neoliberal que luego cuajó en el gobierno del MAS. Pero, del mismo modo, señala que la Asamblea Constituyente se dio en el marco del sistema de partidos, sobre representando a la derecha y dejando fuera a otros actores deliberativos, lo que terminó potenciando el proyecto autonomista oligárquico, cosa que no expresaría, sino, la victoria de los vencidos.

Summary

Based on an original idea of politics as “relation of forces” but also as a source of organization and action, the author notes that the crisis of the dominant bloc since 2000 was an arena for the development of organizational capabilities, political speech, projects, alliances and block formation of anti-neoliberal resistance that latter was instilled in the MAS government. But, at the same time, it points out that the Constituent Assembly was under the party system, representing the right and leaving out other deliberating participants, which ended up strengthening the autonomist oligarchy core within the national debate, something that would represent the victory of the defeated side.

1 PhD. en Filosofía. Actualmente Coordinador del Doctorado en Ciencias del Desarrollo del CIDES-UMSA. Correo electrónico (luistapiam@yahoo.com)

I. Consideraciones generales

En su libro *¿Qué es la política?* Julien Freund escribe: “quíerese o no en política todo gira alrededor de la relación de fuerzas, ésta es su piedra angular” (Freund, 2003: 182). .Esto no significa que la política se reduzca a relación de fuerzas. Primero quiero hacer una serie de consideraciones sobre esta idea, para luego utilizarla a modo de hacer una interpretación de algunas de las dimensiones de la vida política en el país durante los últimos años. Si se piensa que la política es una relación de fuerzas, esto implica que se está concibiendo que la política es un tipo de práctica y de relación que emerge en un contexto de pluralidad de sujetos, de sujetos que han establecido relaciones de antagonismo, competencia como también de colaboración o articulación, como un modo de producción de fuerza.

Cuando se piensa que la política es relación de fuerzas, se podría pensar que se trata de una relación de fuerzas preconstituidas a la relación. Cabe pensar que la misma relación de fuerzas modifica a cada uno de los sujetos, al modificar la fuerza que constituye. En este sentido, al pensar la política como relación de fuerzas cabe pensar también la constitución, el movimiento y cambio de las fuerzas, precisamente a través de relaciones que establece con otras. Así, , la política es como un mundo de pluralidad de fuerzas en interacción, que producen una cambiante correlación en la que producen poder así como también lo ejercen o lo van perdiendo en la medida en que se desarticula su fuerza.

Al pensar la política como relación de fuerzas pareciera, por un lado, que el análisis político se orientaría al de los medios a través de los cuales inclinan a su favor la relación algunas fuerzas en relación a otras. En este texto se pretende explorar sobre todo la idea de que la fuerza que pueden constituir los sujetos políticos es algo que tiene que ver con la constitución de capacidades de organización, producción del discurso, articulación con otros sujetos, desarrollo de identidad , movilización. Todo esto hace a lo que podemos llamar fuerza.

La política como relación de fuerzas implica que los sujetos están en constante tensión. Así, la política es un campo tensionado por antagonismos, competencia, lucha; como también por la construcción de bloques, instituciones, proyectos, que son parte de la producción de fuerzas. La política como relación de fuerzas implica pensarla en términos de inter-subjetividad, por lo tanto, como un conjunto de subjetividades constituidas en relación. La noción de fuerza nos hace pensar que se trata de la articulación de una subjetividad que se convierte en cuerpo político. En este sentido, diríamos, también, se convierte en una objetividad. En esta línea se podría pensar la política y la lucha política como un campo de inter-objetividad, En tanto están interactuando a través de relación relaciones de tensión, implica que son subjetividades que también están en juego en el mismo movimiento de la relación de fuerzas.

Creo que en política también se puede pensar que fuerza tiene que ver con potencia y movimiento; pero también considero que cabe tomar en cuenta la estructura y la dimensión teológica, en la que podamos incluir fines, estrategia y capacidades desarrolladas. En política, creo que la fuerza debe ser considerada en tanto algo histórico; por lo tanto, pensar que la fuerza en buena medida deviene de acumulación histórica. Es el tipo y profundidad o carga de esta acumulación histórica la que en condiciona una significativa parte la relación de fuerzas, en la medida en que los sujetos políticos considerados como fuerzas no se constituyen de manera aislada, sino en relación. Una buena parte de la fuerza viene de su capacidad de articulación, la articulación interna, sobre todo si se trata de sujetos colectivos, y de articulación con otros sujetos y movimientos; cosa que por lo general se ha estudiado bajo la noción de hegemonía.

Continúo haciendo una serie de reflexiones sobre la política como relación de fuerzas en torno a algunos momentos de la historia política boliviana, a modo de interpretarlos

II. Crisis y relación de fuerzas

Las crisis implican un cambio en la relación de fuerzas o la insauración de un grado de fluidez en la relación de fuerzas, cuya temporalidad no está predeterminada y es difícilmente calculable. Las crisis implican un cambio en el poder de los sujetos. Por lo general, implican una descomposición de las relaciones de poder que estaban a favor de los sujetos gobernantes. Generalmente ocurre como producto del desarrollo de nuevas capacidades de acción de otros sujetos subalternos, por la constitución de nuevos sujetos políticos. En este sentido, las crisis implican un cambio en los sujetos.

La crisis implica una pérdida de fuerza, en consecuencia un aumento del recurso a la violencia. Esto fue lo que ocurrió a partir del año 2000. Por un lado, se va evidenciando la constitución, emergencia y despliegue de varias fuerzas sociales en diferentes territorios del país, cuestionando algunos núcleos centrales de las estructuras socioeconómicas y políticas implantadas por fuerzas neoliberales como la forma de dominio transnacional en el país. Estas fuerzas produjeron la configuración de un horizonte de proyecto de rearticulación alternativa del país, en un momento en que las fuerzas liberales ya no tenían capacidad de innovación. En los últimos procesos electorales y el gobierno cotidiano del país se repetía lo mismo, en un momento en que ya se empieza a experimentar los efectos desarticuladores y desintegradores de la política económica neoliberal.

Podríamos preguntar sintéticamente en qué consistía la fuerza del bloque político económico dominante. Yo diría que en el monopolio o los monopolios que se retroalimentaban, desde el control privado transnacional de los principales núcleos explotación de los recursos naturales en el país hasta el monopolio de la representación política en el seno del parlamento, que generaron una imagen de consolidación para el propio bloque dominante, es decir, su propia ilusión. Una parte de la fuerza del bloque polí-

tico dominante consistía en el constante apoyo transnacional en la implementación de sus diversas políticas y del modelo en su conjunto. Se podría decir que tenía la fuerza de hegemonía del dominio liberal en el mundo.

En otros ámbitos empiezan a visibilizarse y desplegarse una pluralidad de fuerzas que son las que producen la crisis en el bloque dominante. Por un lado, en el altiplano, lo que se despliega es la fuerza de la estructura comunitaria en el 2000, 2001, 2003, demostrando que el Estado no controla esos territorios ni a través de la violencia militar. Por el otro lado, en Cochabamba, se despliega la fuerza de la articulación política de estructuras comunitarias agrarias y periurbanas con la fuerza de la asociación cooperativa, la fuerza de la organización de trabajadores fabriles y otras asociaciones civiles preocupadas por la calidad y el régimen de propiedad de servicios públicos como el agua.

En Cochabamba se puede ver con claridad la fuerza de la articulación política encarnada en la Coordinadora del Agua. Se trata de una articulación política que supera del horizonte corporativo de representación de intereses y produce un tipo de politización en la que la conjunción de estas fuerzas se acompaña de un discurso y un proyecto político: la recuperación del carácter público, la cancelación del proceso de mercantilización del agua en el conjunto del país. A partir de un tema particular, se articula un discurso general de rearticulación del país: nacionalización y asamblea constituyente.

Poco después, se pudo experimentar varias veces la fuerza de lo comunitarios y lo sindical campesino en el altiplano boliviano y luego la fuerza de la transformación de las juntas vecinales en un movimiento anti-privatización. El despliegue de estas fuerzas, que estaban cuestionando núcleos duros del modelo económico neoliberal, luego de varios años de acumulación invisible de fuerzas, empiezan a producir crisis política y estatal, por lo tanto, acumulan en un nuevo horizonte de fuerzas, es decir, en conflictos en los que hay victorias desde la Guerra del Agua. Este conjunto de

fuerzas han de converger en la resistencia y la movilización contra la faceta militar y genocida del último gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Losada, que se niega a negociar y reduce su fuerza al ejercicio y despliegue de la violencia militar. Una fuerza que ha ido reduciéndose a este núcleo de destrucción, no tiene muchas posibilidades de prolongarse en el tiempo, ya que ha dejado de hacer política, es decir, de producir poder.

La política como relación de fuerzas implica que los sujetos están produciendo poder en tanto desarrollo de capacidades de organización, discurso político, proyecto, alianzas y constitución de bloques. Aquel que deja de producir y reproducir poder cambia su posición en la relación de fuerzas. Producir poder no implica simplemente ser dominio o mandar, implica producir relaciones políticas, en las que está en juego el gobierno y las condiciones modernas de organización de la distinción entre gobernantes y gobernados.

Considero que parte de la producción de fuerza y, por lo tanto, de poder político tiene que ver con la capacidad de articular un horizonte político, para una época, una coyuntura, un país. Los neoliberales lo impusieron de manera autoritaria y con violencia desde el 85 y fueron generando un margen de consenso pasivo y activo cada vez más amplio en las ciudades. Las fuerzas que empiezan a visibilizarse el 2000 produciendo la crisis del estado neoliberal, empiezan a enunciar el contenido de un nuevo horizonte de proyecto, que en ese momento para muchos parecía irracional e irrealizable en las condiciones de las tendencias mundiales de la época.

En la historia reciente del país se ve que el cambio en la relación de fuerzas puede darse a través de un desplazamiento de fuerzas de un espacio político a otro, o de un conjunto de espacios políticos hacia otros. Esta acumulación de fuerzas que se fue dando en espacios no estatales, como son el ámbito de la vida pública de las estructuras comunitarias y la Coordinadora, y en los momentos en que varias organizaciones llegan a formar parte de un movimiento anti-privatización, se desplaza hacia el ámbito del sistema de partidos, produciendo como resultado el crecimiento

electoral del MAS, que tiene una primera revelación el 2002, y el 2005 produce un vuelco significativo en la relación de fuerzas en el seno de las instituciones políticas del Estado.

Este cambio en la relación de fuerzas dentro del sistema de partidos ha sido producido por la acumulación y despliegue de fuerzas en los espacios políticos no estatales, por la constitución y la articulación de sujetos y la producción de poder político en el seno de estos otros espacios que se han convertido en un núcleo de práctica de democracia no liberal ni estatal, que ha generado las condiciones para reformar parte de las instituciones políticas en el seno del Estado, democratizándolas en parte.

En este sentido, el MAS tiene la fuerza producida por otras fuerzas, en otros espacios, pero una vez que se está en el Estado, el diseño de las instituciones políticas también otorga fuerza a aquellos que por la vía electoral han llegado a ocupar los cargos de autoridad. El MAS se vuelve una mayoría política y parlamentaria, representada por un solo partido, pero que responde a una pluralidad de fuerzas externas. Desde su posición estatal, el MAS ha de tratar de redirigir la relación de fuerzas a su favor en varios sentidos. Comento algunos que más me preocupan en relación a lo que considero ejes centrales en la configuración del conflicto político en el país.

Un faceta que adquiere el cambio en la relación de fuerzas una vez que el MAS se vuelve Estado, es el llamado proceso de nacionalización. Esa fuerza electoral que se revela mayor a lo que todos preveían, le permite a la nueva dirección del Estado ir un poco más allá de lo que se creía posible en términos de reforma de la regulación estatal sobre la presencia transnacional en la explotación de los hidrocarburos. En este sentido, la acumulación de fuerzas previas autoriza al MAS ir más allá de lo que el sentido común pensaba que era posible en términos más conservadores, considerando las condiciones de articulación de Bolivia al sistema mundial y las tendencias predominantes en términos de modelos organizativos de la economía en este horizonte.

Este es el proceso principal, en términos de crear las condiciones para tener el poder económico que permita sostener a un nuevo bloque político dirigiendo el gobierno y el Estado, sobre todo si se considera que no se trata de miembros de la clase económicamente dominante.

Desde el inicio hasta hoy, el proceso de nacionalización, que es parcial, es el principal soporte material del cambio político en el país. La coyuntura que ha puesto en crisis al último gobierno neoliberal de Sánchez de Lozada en 2003, había planteado lo que sería como un programa de la época: nacionalización y asamblea constituyente, núcleos que fueron planteados y socializados por la acción política de la Coordinadora del Agua. Una vez que el MAS asume el gobierno, de manera rápida emprende el proceso de la nacionalización y de manera más o menos pronta también convoca a una asamblea constituyente, planteando que así estaría cumpliendo las dos principales tareas del proyecto de octubre de 2003.

Por un lado, parecería que la relación de fuerzas favorable llevaba al MAS a convocar de manera rápida a la Asamblea Constituyente. Es en torno a este punto que quiero comentar algunas contradicciones en el modo de plantearse la utilización política de las condiciones creadas por una larga acumulación histórica de fuerzas en el campo de lo popular. La Asamblea Constituyente fue convocada sin haber generado primero un proceso más o menos largo de discusión y de socialización de los debates sobre las alternativas y el diseño de una nueva estructura estatal, de los principios de reorganización política y económica del país. Eso era ya un indicio de que el MAS pensaba hacer la reforma del Estado en la Asamblea Constituyente no a partir de un amplio debate nacional, sino en una dinámica bastante parecida a la de la deliberación que ocurre en el seno del parlamento, es decir, una dinámica entre partidos políticos.

De hecho, un primer modo en que el MAS trata de aprovechar la relación favorable de fuerzas es proponiendo una ley de convocatoria para la elección de constituyentes que introduce de ma-

nera mucho más extendida el principio mayoritario en la selección de los mismos; es decir, bajo el criterio mayoritario ampliado se pensaron circunscripciones tri-nominales, en algún momento únicamente sólo uninominales, de tal manera que se forzara a la gran diversidad de organizaciones políticas y sociales a aliarse con el MAS para poder tener representantes y presencia política en la asamblea, o aliarse con los partidos que se iban a configurar como la oposición político partidaria.

Esto resultaba contradictorio, en un proceso que se caracterizaba por el despliegue de capacidades del auto-representación y de organización política, desarrolladas por los pueblos de tierras bajas, de tierras altas y por los movimientos anti-privatización, es decir, en un proceso donde la fuerza venía de la diversidad auto-organizada configurando espacios de democracia directa y desplegando su poder político en términos de capacidad de poner en crisis la reproducción del orden neoliberal; el MAS, el partido que canaliza esa acumulación histórica a través del por voto, en vez de proponer una ley electoral que incluya a esa diversidad de fuerzas, propone una ley que va a marcar el proceso de subordinación de parte de ellas al MAS, en la medida que optaron por entrar en las instituciones de representación a través del sistema de competencia partidaria.

Uno de los principales resultados de la aplicación de esta ley es que las fuerzas que imaginaron una reforma más democrática y multicultural, quedaron fuera de la Asamblea Constituyente. Así, la Coordinadora, principal fuerza promotora de estos procesos, es bloqueada en su ingreso a la Constituyente. Con la aplicación de esa norma tampoco hubo una representación más fuerte y autónoma de los pueblos de tierras bajas, que fueron los primeros en proponer la realización de una Asamblea Constituyente. En este sentido, ya se puede ver los resultados de la aplicación de esa ley, es decir, la conformación de un sistema casi bi-partidario, de dos partidos y medio (por la presencia de UN), que es bastante artificial en un contexto de gran diversidad cultural, política e ideológi-

ca que se ha desplegado durante los últimos años. En este sentido, el MAS en vez de ser una fuerza que potencia ese pluralismo democrático, se vuelve una fuerza reductora de la pluralidad, reduciéndola a la negociación corporativa. En ese sentido, el MAS ya operaría como una fuerza política conservadora.

Uno de los resultados de la aplicación de esta ley en las condiciones de la relación de fuerzas existente es una sobre-representación de la derecha. En ese sentido, vemos que la apuesta por un monopolio de la representación articulada por el MAS se logra al precio de sobre-representar a la derecha. En este sentido, se puede ver cómo una forma de explotación de una relación favorable, que es producto de una larga acumulación de fuerzas populares, empieza a trabajar en contra, es decir, a favor de la exclusión de una presencia autónoma de estas fuerzas en las instancias de deliberación. Esta es una faceta. La otra consiste en que una vez convocada la asamblea y una vez que empieza a funcionar, el MAS no convierte el proceso constituyente en un objeto de debate nacional. Durante todo el periodo de funcionamiento de la Asamblea no se conoció una visión global del país que el MAS haya hecho circular sometiéndola a discusión. En diferentes momentos sacó a la luz algunas propuestas más particulares como la reelección, pero nunca hubo una propuesta global que se haya vuelto objeto de discusión en las distintas esferas de lo público que existen en el país.

Luego de un intento de hacer aprobar una norma de aprobación por mayoría, que fue objeto de una larga oposición por parte de la derecha, más bien se pudo ver que en el cálculo político del MAS no se le dio mucha importancia a la Asamblea Constituyente. De hecho, se decía que las principales reformas que se estaban haciendo y se podrían hacer en el país se las podía hacer desde el poder ejecutivo, no necesariamente a través de la Asamblea, que en última instancia estaba pensada para acabar legalizando lo que se habría pensado como programa de reformas desde el Poder Ejecutivo.

Una parte significativa de la acumulación de fuerzas populares tenía como horizonte la Asamblea Constituyente, como algo esperado y valioso, como una coyuntura especial de concentración para producir reformas globales en el país. El MAS no promovió la Asamblea Constituyente en las movilizaciones antecedentes. La asume después de la gran síntesis producida entre el 2003 y el 2005, pero de una manera débil. La convoca, pero no le dedica fuerzas y trabajo de proposición y articulación política.. Eso hace que en breve tiempo el espacio generado por los movimientos anti-privatización y las fuerzas comunitarias y sindicales campesinas se convierta más bien en un espacio desde el cual la derecha empieza a bloquear y a boicotear al Poder Ejecutivo, desplazando las líneas gruesas de la discusión de lo que debería ser el esqueleto de reconstitución del Estado y el país. La derecha poco a poco llega a imponer como un tema central el tema de la autonomía, que ya se fue perfilando como la estrategia central de contrainsurgencia desde antes de la victoria electoral del MAS. Después de la crisis del 2003, en los gobiernos de Mesa y de Rodríguez Veltzé la estrategia central desplegada ante la pérdida y desarticulación del poder político del viejo bloque dominante, se va concentrando en torno a la estrategia de las autonomías departamentales.

Cabe argumentar brevemente el por qué considero a la estrategia de las autonomías departamentales como anti-constituyente. La Asamblea tenía como tarea rediseñar instituciones que respondan a las demandas de democratización entre pueblos y culturas, así como a la recuperación del control nacional sobre los recursos naturales, de un modo que responda a la nueva relación de fuerzas en las que las oligarquías estaban perdiendo el monopolio del poder político. La estrategia de las autonomías departamentales plantea la preservación del orden social y político, que es la base material de las viejas oligarquías, es decir, el orden patrimonial mantenido y reproducido a través del latifundio. La propuesta de autonomía departamental presentada por el Comité Cívico Pro Santa Cruz planteaba otorgar el poder al prefecto o

gobernador para que decida sobre las concesiones de explotación de recursos naturales, es decir, cancelar el proceso de nacionalización y mantener las condiciones para el control transnacional de los mismos.

En este polo de las fuerzas podemos ver que también hay un desplazamiento de fuerzas. El proyecto de autonomías y la fuerza política que lo despliega es articulado en el seno de la sociedad civil y no en el sistema de partidos, con fuerte apoyo transnacional, que a su vez sirve de articulador entre los dos espacios (el civil y el sistema de partidos), de tal modo que éstos respondan al mando civil transnacional. Estas fuerzas boicotean la Asamblea Constituyente desde dentro, pero sobre todo desde fuera. El despliegue externo de fuerzas, sin embargo sirve para bloquear los procesos de deliberación.

En torno a este punto podemos ver cómo un espacio creado con un gran esfuerzo y trabajo político durante años por una diversidad de fuerzas populares, puede ser desarticulado y explotado por las fuerzas contrarias. En este caso esto se debió sobre todo debido a la falta de valor político y de dedicación del MAS en relación a la Asamblea Constituyente. Dicho de otro modo, el espacio central de la reforma política producida por los largos años de acumulación política, se convierte en el espacio de bloqueo al proceso de cambio. Una de las principales causas creo que es el descuido, la desidia, la no valoración y el no haber convertido el proceso constituyente en un proceso nacional de discusión pública, de articulación de fuerzas y de construcción de una hegemonía que articulara aún más las fuerzas desplegadas en tiempos previos.

Un cálculo equivocado, creo yo, de las tendencias y el despliegue de fuerzas en los espacios configurados, hace que se produzca esta transformación del espacio político en el seno de la Asamblea Constituyente. La oposición de derecha tiene éxito al trasladar los temas centrales del debate a los temas de la capitalía, que no eran objeto de discusión en los procesos políticos previos, y al

tema de autonomía que sí era el eje de la estrategia contrainsurgente. En este sentido, hay un proceso de transfiguración de la Asamblea Constituyente. El espacio creado por la diversidad de fuerzas, o algo que podríamos llamar un bloque nacional- popular comunitario, es transformado en un espacio de bloqueo oligárquico. En esto una buena parte la responsabilidad recae en la dirección del MAS.

El MAS sólo vuelve a preocuparse y a reactivar la Asamblea una vez que la crisis política se ha agravado en los otros ámbitos de la vida nacional. Rondando ya el tiempo de finalización del asamblea, el hecho de que ésta no llegara a aprobar la nueva Constitución hubiera significado una derrota más importante en los varios problemas que ya tenía el gobierno, en el sentido de que su presencia estaba siendo bloqueada en varios territorios del país.

En esta última fase la reactivación de la Asamblea se hace también recurriendo o gracias a fuerzas externas. El principal núcleo de articulación de propuesta fue propiciado por el Pacto de Unidad, que articula a las ocho grandes formas de unificación en sectores campesinos y pueblos indígenas.

Durante el tiempo de realización de la Asamblea no hubo debates sustantivos en torno a los temas de reforma agraria, al régimen de propiedad ni sistemas de representación. Una buena parte del debate gira en torno a la autonomía. Esto implica que los que habían perdido la batalla política en 2000, 2003 y 2005, logren después marcar la cancha del debate político en el periodo en que el MAS ya se convierte en gobierno. En torno a estos antecedentes reconstruidos de manera muy selectiva, quiero presentar de manera sintética la idea central de este texto, para luego ofrecer una explicación sobre un eje de causalidad.

En Bolivia hemos vivido una vez más algo que se podría llamar un proceso de alienación política. Un espacio y momento político producido por largas luchas populares por reconstituir el país, revirtiendo el proceso de privatización transnacional y de discriminación colonial y racista de larga data, que tenía como consigna

la realización de una Asamblea Constituyente, que vaya dirigida a la reconstrucción del país en términos de una inclusión más igualitaria y una articulación del país en términos económicos y políticos, con fuerte presencia de trabajadores, donde los temas centrales en la nacionalización y el control nacional y colectivo de los recursos naturales, reversión del carácter privado de los servicios públicos y de los recursos básicos para la vida como el agua, y la idea de un Estado plurinacional con una estructura de gobierno que modifique la relación colonial y el racismo implícito en la asunción de la superioridad de las instituciones políticas modernas en formato liberal para organizar la vida política y la dirección del país. Todo este proceso de acumulación histórica es bloqueado por la estrategia de autonomía departamental, que es la de resistencia del viejo bloque político y económico dominante en el país.

Esto se convierte en el núcleo de la agenda política nacional y de la Asamblea Constituyente. El eje de las reformas políticas va a girar en torno a la idea de autonomías hasta el punto de que el gobierno se vuelve luego un abanderado de ese proyecto, como un modo de enfrentar la fuerza del enemigo, es decir, incorporando su proyecto en la reforma propuesta por el conjunto o la red de alianzas que habían propiciado la Asamblea Constituyente. Algunos dirían que esta es una muestra de astucia, es decir, vencer al enemigo incorporando el núcleo de su programa en el propio, con transformaciones. Pero el precio que se paga es la transformación de sí mismo y la disolución de un programa alternativo y radical, es decir, que vaya a las raíces de la democratización en el país.

En este sentido, se puede ver más bien que ha operado una victoria de los vencidos, o sea de las oligarquías vencidas desplazadas del Poder Ejecutivo, que han organizado sus trincheras en el nivel departamental en algunas regiones del país. Desde ahí han logrado transformar al partido gobernante en base al núcleo del programa de resistencia oligárquica. Esto es una transformación sustantiva, es por eso que digo que “hay algo malo en lo bueno”

(Huanchu., 1996), es decir, un proceso que en perspectiva macro y de largo aliento implica un proceso de democratización intercultural en el país y una reversión de las estructuras de desarticulación y subordinación neocolonial en estos tiempos, que se sintetiza en la idea de un Estado plurinacional como la forma de democratización de la sustancia multicultural existente en los territorios del país, todo esto que puede ser considerado como bueno, como un cambio que por fin parece enfrentar el problema de la desigualdad entre pueblos y culturas de origen colonial y las formas de explotación en las articulaciones neocoloniales. Esta dimensión buena del proceso acaba procesándose a través del núcleo del proyecto de la resistencia oligárquica, es decir, las autonomías departamentales.

Considero que las autonomías departamentales pueden llevar a una mayor desarticulación del país, como ya se está viendo y se ha visto en Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando y ahora en el altiplano por parte de otras fuerzas, sobre todo en la medida en que el nuevo diseño estatal no contiene instituciones que contrabalanceen estas tendencias centrífugas, que ahora se vuelven núcleo central del diseño estatal, lo cual se acompaña del proceso de concentración del poder en el Ejecutivo. Esto no es realista. El fortalecimiento del poder del Presidente y del Poder Ejecutivo, no va a poder contrarrestar los procesos de desarticulación y de cancelación del gobierno nacional en regiones donde las estructuras patrimoniales hacen que en realidad el poder político sea ejercido por otra clase o bloque clasista, generando una situación de estado dividido. Este diseño se va a prolongar por mucho tiempo. Uno de sus posibles resultados es la desarticulación y desaparición del Estado boliviano.

Cabe recordar que en el referéndum sobre autonomías ganó el No en varios departamentos del país donde se va a volver a replicar o realizar una consulta. La incorporación de las autonomías departamentales con primacía jerárquica sobre los indígenas y las municipales, ha sido una decisión tomada entre algunas frac-

ciones de élites políticas. Mientras no se pruebe lo contrario, los que hemos votado por el No todavía somos mayoría. Ojalá en la nueva consulta se pueda repetir este resultado, de tal modo que luego de un proceso en el que el despliegue de las autonomías muestre sus efectos desintegradores, pueda haber todavía una base institucional para reconstruir el país.

Por último, paso a plantear una hipótesis de explicación de estos procesos de transformación en la relación de fuerzas. El MAS es una fuerza que las circunstancias han puesto en la situación de mediar esta gran acumulación de fuerzas políticas e históricas en el seno de las instituciones de representación del Estado boliviano, por haber estado ya inserto en el seno del sistema de partidos y haber ganado cierto respeto y confiabilidad por la defensa de la soberanía nacional, a través de lo cual presentaron de manera más generalizada la defensa de sus propios intereses como productores de la coca.

Montado en la ola de las crisis, la fuerza del MAS no proviene del hecho de que en el conjunto del país tenga estructura y base propias que se convierten en cantidad electoral, sino que depende de las condiciones institucionales y políticas que le permiten seguir procesando la representación de la acumulación histórica y la diversidad política en el seno del sistema de partidos. Ha optado por la vía de crear las condiciones institucionales para inducir una concentración de la representación a través del MAS a través del diseño de las leyes electorales para la Asamblea Constituyente y las que resultan de la nueva Constitución Política del Estado.

El cálculo de fuerzas del MAS se realiza en condiciones complicadas y de riesgo. Se apuesta a mantener esa condición de representación monopólica de lo nacional-popular y, ahora, de lo plurinacional popular al precio de sobre-representar a la derecha. Esto se puede mantener una vez que el sistema bipartidario altamente artificial que se está creando es todavía bastante asimétrico, es decir, hay una oposición de derecha mucho más pequeña que el partido mayoritario.

Este tipo de cálculo y estrategia política tiene resultados contraproducentes en el ámbito de lo popular. Ha servido para desmovilizar fuerzas, para subordinarlas al Poder Ejecutivo. A la larga implica un debilitamiento del poder político posible históricamente configurado en la historia de las diferentes luchas y organizaciones populares. Esto implica que se trata de mantener la condición de representación monopólica y de mayoría electoral como resultado, al precio de la desactivación de parte de la potencia política de lo popular. Esta es otra faceta de lo malo en lo bueno, es decir, tendencias a la desactivación de la potencia política popular por parte de un partido de trabajadores.

Bibliografía

FREUND, Julien, 2003, *¿Qué es la política?*, Editorial Struhart & Cia., Buenos Aires.

HUANCHU, Daoren, 1996, *Retorno a los orígenes*, EDAF, España.